CERTIFICACION

Yo, **CARLOS ANDRES CASALLAS CORTES,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.327.874 de Chiquinquirá, en calidad de persona natural, me permito **certificar bajo la gravedad de juramento** que, a la fecha, **NO me encuentro obligado(a) a expedir factura o documento equivalente**, en virtud de lo dispuesto en el **Artículo 3 de la Resolución DIAN No. 000167 del 30 de diciembre de 2021,** por no cumplir con las condiciones para ser responsable del impuesto sobre las ventas (IVA) ni del impuesto nacional al consumo, ni ejercer actividades económicas que obliguen a facturar.

Esta certificación se expide para los fines legales que haya lugar.

En **Yopal**, a los 12 SEP 2025

Atentamente,

Carlos Casallas C.

CARLOS ANDRES CASALLAS CORTES

C.C. No. 1.053.327.874 de Chiquinquirá

Anexo: copia de RUT